

Vengo en nombrar a don Manuel Conthe Gutiérrez Secretario de Estado de Economía.

Dado en Madrid a 24 de noviembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
PEDRO SOLBES MIRA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**25570** REAL DECRETO 1919/1995, de 24 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Ernesto Lluch Martín como Rector magnífico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo».

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de noviembre de 1995,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Ernesto Lluch Martín como Rector magnífico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 24 de noviembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

**25571** REAL DECRETO 1920/1995, de 24 de noviembre, por el que se nombra Rector magnífico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» a don José Luis García Delgado.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Orden de 12 de agosto de 1982, por la que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de noviembre de 1995,

Vengo en nombrar Rector magnífico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» a don José Luis García Delgado.

Dado en Madrid a 24 de noviembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

**25572** ORDEN de 25 de octubre de 1995 por la que se dispone el cese, por pase a otro destino, de don Antonio Fernández Lentisco, como Director provincial de Educación y Ciencia de Segovia.

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don Antonio Fernández Lentisco, número de Registro de Personal 7429663724, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, como Director provincial de Educación y Ciencia de Segovia.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28).—El Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**25573** ORDEN de 8 de noviembre de 1995 por la que se adscribe a don Juan Pasanau Pairó, Profesor de Enseñanza Secundaria, a la especialidad de «Procesos y Productos en Artes Gráficas».

Vista la petición de reingreso al servicio activo formulada por don Juan Pasanau Pairó, Profesor de Enseñanza Secundaria, de la especialidad de «Tecnología de Fotomecánica», en la Escuela de Artes Gráficas, hasta el pase a la situación de excedencia;

Resultando que en la Orden de 1 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 18), no existe la especialidad antes citada y sí la de «Reproducción Fotomecánica», dentro de la especialidad de «Tecnología de Artes Gráficas»;

Resultando que el Real Decreto 1635/1995, de 6 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 10), adscribe al profesorado de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria a las especialidades propias de la formación profesional específica y en su artículo 2.3 se establece a través del anexo II, d), de la correspondencia entre antiguas y nuevas especialidades de formación profesional específica, quedando la que nos interesa de la siguiente manera:

Especialidad antigua: «Tecnología de Artes Gráficas». Especialidad nueva: «Procesos y Productos en Artes Gráficas».

Este Ministerio ha dispuesto adscribir a don Juan Pasanau Pairó, a la especialidad de «Procesos y Productos en Artes Gráficas».

Madrid, 8 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**25574** RESOLUCION de 17 de noviembre de 1995, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la de 6 de noviembre de 1995, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 1 de septiembre de 1995, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de 6 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se procede a su rectificación:

Número de orden: 01, donde dice: «GR B», debe decir: «GR = A».

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de noviembre de 1995.—P. D., el Presidente, José María Mato de la Paz.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**25575** ORDEN de 15 de noviembre de 1995 por la que se corrigen errores de la de 25 de octubre de 1995 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación en la mencionada Orden, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, página 32624, de fecha 10 de noviembre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas», debe decir: «Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales».

Madrid, 15 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Manuel Ortells Ramos.

## MINISTERIO DE CULTURA

**25576** REAL DECRETO 1921/1995, de 24 de noviembre, por el que se nombran patronos gubernamentales del Patronato de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza.

El Real Decreto-ley 11/1993, de 18 de junio, sobre medidas reguladoras del contrato de adquisición de la colección Thyssen-Bornemisza, establece en su artículo 6 que, al menos dos terceras partes del número de patronos que integran el Patronato de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, tendrán el carácter de patronos gubernamentales y que su nombramiento se realizará por el Gobierno, mediante Real Decreto, bien por razón del cargo que los mismos ostenten, o a título personal.

Por Real Decreto 1082/1993, de 2 de julio, se procedió al nombramiento de dichos patronos gubernamentales. Habiendo quedado vacantes los puestos de patronos gubernamentales, a título personal, a que se refiere el artículo único, apartado b), 1.ª y 2.ª de dicha disposición, resulta necesario proceder a cubrir los mismos.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 24 de noviembre de 1995,

### DISPONGO:

Artículo único.

Se nombran patronos gubernamentales del Patronato de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza a don Javier Tusell Gómez y a don José Rafael Moneo Vallés.

Disposición final única.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 24 de noviembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,  
CARMEN ALBORCH BATALLER

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**25577** ORDEN de 17 de noviembre de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo previsto por el procedimiento de libre designación.

Por Orden de 15 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto indicado al funcionario cuyos datos se recogen en el citado anexo.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

### ANEXO

#### ADJUDICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACION

**Convocatoria: Orden de 15 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

*Dirección Territorial en Aragón. Zaragoza*

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director territorial. Nivel: 29. Complemento específico: 2.106.744. Puesto de procedencia: Ministerio de Comercio y Turismo. Dirección Territorial de Aragón. Director territorial. Zaragoza. Nivel: 29. Apellidos y nombre: Fuentes Pérez, Santos. Número de Registro de Personal: 0003963146 A0601. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior técnicos Comerciales y Económicos del Estado. Situación: Activo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**25578** RESOLUCION de 27 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Inspección.

Por el Tribunal calificador de la oposición para proveer, en propiedad, dos plazas de Auxiliar de Inspección de la Escala de Administración Especial, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, se ha elevado propuesta de nombramiento a favor de los siguientes señores:

Don Jorge Paricio Comins.  
Doña Alicia González Vives.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Los aspirantes propuestos aportarán, dentro del plazo de veinte días naturales, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Castellón de la Plana, 27 de octubre de 1995.—El Alcalde.